

CODIGO: 2BS-FR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

No S-2019 **182276** COSEC SEPRO

Bucaramanga,

28 DIC 2019

Brigadier General
MANUEL ANTONIO VASQUEZ PRADA
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
Bucaramanga.

Asunto: Informe de supervisión edición y prórroga 002 al contrato No. 74.7-10072-18 mes reportado Noviembre 2019

1. PRÓRROGA No. 002	2. ACUATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: 25/04/2019	TERMINO: 30/12/2019	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO			PENDIENTE POR RECEPCION		16. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. MES	12. CANTIDAD	13. VALOR	14. CANTIDAD	15. VALOR		
-SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. EL DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA MEDIO Y UNIDADES DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	HIGINIO CAMACHO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONCESIONARIO YAMAHA MOTOS	Vigencia: 2019	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL PROGRAMA DE PROTECCION PARA VICTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ SEPRO DESAN.	GLOBAL	\$ 1.000.000,00	MAYO	0	\$ -	GLOBAL	\$ (751,00)	EL MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE DE MOTOCICLETAS DEL PROGRAMA DE PROTECCION PARA VICTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ DIRO DESAN. RECIBIDO EN EL MES DE NOVIEMBRE. RESPECTO AL CONTRATO 747-10072-18 SE RECIBE A SATISFACCION POR UN VALOR DE 678.395,00 DONDE YAMAHA MOTOS REALIZA UNA NOTA CREDITO POR VALOR DE \$ 751,00 A LA FACTURA BW685	
		Inicio				JUNIO	1	\$ 197.261,00				
		termino				JULIO	0	\$ -				
						AGOSTO	0	\$ -				
						SEPTIEMBRE	0	\$ -				
						OCTUBRE	1	\$ 125.095,00				
						NOVIEMBRE	1	\$ 678.395,00				
		Adición: 002										
		Inicio: 25/04/2019										
		termino: 30/12/2019										
VALOR TOTAL					\$ 1.000.000,00			\$ 1.000.751,00		\$ (751,00)		
16. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?			SI. ☒ X		17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.							
16. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?			NO. ☐		18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.							

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

ET *Deu*



Firma